



MEMORIA Y APORTES DE NUESTRA COMUNIDAD



Tomado del libro: 70 años. Los protagonistas cuentan su historia, Universidad de Caldas

La historia de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales no puede comprenderse sin situarla en el proceso más amplio de transformación institucional que vivió la Universidad de Caldas a lo largo de la segunda mitad del siglo XX y, de manera especial, en el marco de las reformas académicas y administrativas impulsadas a nivel nacional en 1960 y 1990.

Desde sus orígenes, la universidad estuvo profundamente vinculada al desarrollo regional. Tal como lo señala el Historiador Albeiro Valencia en su libro *Evolución histórica de la Universidad de Caldas*, (1994). La institución nació en un departamento impulsado por el comercio cafetero y expansión intelectual propicio para la creación de un proyecto universitario



SEMBLANZAS DE LA FACULTAD

PRIMERAS ETAPAS



Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Caldas. (s. f.). Sede Palogrande [Fotografía].

La universidad no se pensó como una institución tradicional centrada exclusivamente en las Facultades de Medicina y Derecho, sino como un proyecto de carácter más amplio, orientado a responder a las necesidades productivas y sociales del departamento para las siguientes décadas.

Para 1967, se crearon las condiciones para la apertura de nuevas facultades, en respuesta tanto a demandas sociales como a procesos internos de modernización. Es así como se crea la Facultad de Trabajo Social respondiendo a una coyuntura regional concreta y a la presión de estudiantes y comunidad académica.



REFORMA EDUCATIVA DE 1991



Un nuevo ciclo de reformas marcaría profundamente la estructura universitaria. En el contexto nacional de la Constitución de 1991 y la expedición de la Ley 30 de 1992, la universidad se vio llamada a redefinir su organización académico-administrativa, y para el año 1993, mediante el Acuerdo 055 del Consejo Superior, se adoptó un nuevo Estatuto General que dio paso a un nuevo marco administrativo.

Este primer boletín se propone, recuperar el momento histórico por medio de fuentes documentales y una serie de entrevistas como base de la memoria viva de la Facultad.



MARÍA DEL SOCORRO CANDAMIL CALLE

°Trabajadora Social
°Docente adscrita al
Departamento de Economía
y Administración
° Directora Tecnología y
Finanzas 2015-2027
° Primera Secretaria
Académica de la Facultad de
Ciencias Jurídicas y Sociales
entre 1996-1999.

Legado: “ Sentido de
Facultad y articulación con el
territorio”

NUEVA ESTRUCTURA ORGÁNICA

“Era un momento donde la
universidad tenía otra estructura
orgánica, eran facultades-
programas”.

¿ CÓMO SE DEFINE EL NOMBRE DE LA FACULTAD?

“En ese tránsito, nos sentamos
todos a definirlo, fue difícil, habían
diferencias y resistencias porque se
planteó el nombre de Facultad
Ciencias Sociales pero finalmente
en conciliación se decidió por
Facultad de Ciencias Jurídicas y
Sociales

ANÉCDOTA INSTITUCIONAL

°“En la primera acreditación del
programa de Trabajo Social les
decíamos a los profes que se
debían de aprender de memoria
el reglamento. Los profes se
estresaron estudiando todo. Al
final, los PARES académicos no
les preguntaron nada de esto”.

°El “hilo de Ariadna”:
importante como modelo
pedagógico en la acreditación
institucional, pues, permitió
conectar a la construcción
colectiva de la universidad